

CIRCULAR CONJUNTA No. 075*Tunja, 19 de Julio de 2022*

PARA: RECTORES, RECTORAS Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE BOYACÁ FOCALIZADAS EN EL PROYECTO INTEGRAL DE LABORATORIOS STEM - CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 256-21

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y SECRETARÍA DE TIC Y GOBIERNO ABIERTO

ASUNTO: INFORMACIÓN SOBRE CURSOS MOOC OBLIGATORIOS PARA DOCENTES, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE LABORATORIOS STEM.

Reciban un cordial saludo,

En el marco del Convenio Interadministrativo N° 256-21 celebrado entre Computadores para Educar y el Departamento de Boyacá - Proyecto integral “Entornos Digitales Educativos” y, teniendo en cuenta que actualmente se está adelantando la entrega e instalación en sitio de los laboratorios STEM, así como la respectiva capacitación a docentes y estudiantes sobre el uso pedagógico de dichos laboratorios, reiteramos la importancia de que cada Institución Educativa brinde las garantías para el correcto desarrollo de este proceso.

Por lo anterior, nos permitimos recordar que cada Institución Educativa debe garantizar que mínimo 2 docentes culminen los 3 cursos MOOC (Cursos en Línea Masivos y Abiertos) que se enumeran a continuación:

1. Impresión 3D
2. Robótica Educativa
3. Soluciones de Gestión en el Aula

Actualmente cada Institución Educativa tiene 2 docentes inscritos, pero requerimos de su apoyo para que cada docente avance en las dos fases que componen cada uno de los cursos ya mencionados.

La fase I; que consiste en el proceso de formación virtual. En esta fase es indispensable que cada docente inscrito ingrese a la plataforma y desarrolle la totalidad de los contenidos planteados para cada uno de los 3 cursos. El paso a paso para el ingreso a la plataforma y cursos lo pueden descargar a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/pasoapasomooc>

Como se indica en dicho instructivo, cada docente inscrito debió recibir a través de correo electrónico el usuario y la clave para ingresar a la plataforma. En caso de requerir reenvío de usuario y clave, o de tener inquietudes sobre el uso de la plataforma pueden comunicarse a través de los correos electrónicos soporte1@ensename.net o soporte2@ensename.net

El desarrollo de la Fase I es esencial para continuar con la Fase II, que consiste en la capacitación presencial para docentes y estudiantes con el fin de fortalecer la apropiación del uso pedagógico del laboratorio STEM. Esta capacitación debe trabajarse en dos jornadas, con una duración de ocho (8) horas cada una. Es importante indicar que se han realizado algunas capacitaciones; sin embargo, para las Instituciones Educativas en las que se están programando las 2 fechas de capacitación, solicitamos el apoyo del rector(a) y de los docentes para que se vele por el efectivo cumplimiento de este componente, que beneficiará a la comunidad educativa.

Para resolver inquietudes generales sobre los componentes del proyecto, pueden comunicarse al número telefónico 3219976469 o al correo gobiernodigital@boyaca.gov.co

La presente comunicación se emite con el objetivo de seguir avanzando en la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 256-21 suscrito entre Computadores para Educar y el Departamento de Boyacá. Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente,


ISABEL ALFONSO CÓMBITA

Secretaria de Educación de Boyacá


JOHN EDICKSON AMAYA RODRÍGUEZ
Secretario de TIC y Gobierno Abierto de Boyacá

Revisó: *Nazly Natalia Díaz Mariño / Directora Técnico Pedagógica Secretaría de Educación de Boyacá*

Carlos Julio Castillo Duarte / Subdirector Calidad Educativa Secretaría de Educación de Boyacá

Yennifer Quiroga Moreno / Profesional externo Secretaría de TIC y Gobierno Abierto

Proyectó: *Silvia Daniela Sierra Vargas / Profesionales: Dirección de Apropiación de TIC*